

Cerca de 500 familias españolas se asocian para recuperar lo que se perdió en Cuba

Los grandes y medianos patrimonios expropiados durante la revolución castrista creen que se acerca el momento de reclamar lo que perdieron y preparan su estrategia legal

07.11.2015 Ángel Villarino/ El Confidencial/ Spain

http://www.elconfidencial.com/espana/2015-11-07/unas-500-familias-espanolas-se-asocian-para-recuperar-lo-que-se-perdio-en-cuba_1087031/

Recuerda con nitidez la bodega de ultramarinos donde despachaba su madre, la terraza de la casa familiar y los pisos donde vivían los reaquilados. **José Manuel Presol** tenía 15 años cuando abandonó Cuba. Salió espantado y sin tiempo para despedirse de nadie. Su padre, **Benigno Presol**, acababa de ser indultado “por orden de la superioridad revolucionaria”, después de pasar un tiempo en el temido centro de detención de Villa Marista, acusado de pertenecer a la resistencia anticastrista.

“Eso era cierto, él empuñó un fusil contra Castro porque no le gustaba lo que veía, igual que lo había hecho antes contra Batista. Le dejaron marcharse bajo dos condiciones: que toda su familia cogiese el primer avión a España y que no volviesen nunca. Nos dijeron que si un Presol pisaba la isla **lo mandarían fusilar** de inmediato. Nos marchamos y ya nunca más volvimos”, recuerda José Manuel, que hoy tiene 63 años.

Nos dijeron que si un Presol volvía a pisar la isla lo mandarían fusilar de inmediato

Los Presol acabaron rehaciendo su vida en Madrid pero guardaron **en un cajón de la casa familiar**, en Asturias, las escrituras de todo lo que les había arrebatado el castrismo. “Teníamos

una tienda de ultramarinos con un bar en la carretera del aeropuerto de La Habana. También poseíamos inmuebles y apartamentos, solares y una participación minoritaria en una empresa cervecera”.

En 1967 su patrimonio familiar estaba tasado en unos 120.000 dólares. “Han pasado 60 años, así que **hoy serían muchos millones**”, dice José Manuel. Con el [deshielo caribeño](#) y las expectativas sobre el fin del embargo, espera un nuevo contexto político que, al menos, les permitan pelear por una fracción de lo que perdieron. Como ellos hay ya 500 familias españolas preparando documentación y pensando una estrategia legal.

1898

El impulsor del proyecto es el ingeniero **Jordi Cabarrocas**, a quien se le ocurrió hace más de diez años asociar a todas las familias que emigraron a España. En 2001 fundó una sociedad, a la que llamó [1898 Recuperaciones Patrimoniales](#) y que se define en sus documentos informativos como “una oportunidad de recuperar patrimonio confiscado a través de acciones legales **financiadas por un fondo de inversión**”. La firma no exige adelantos y asume todo el riesgo de la operación, a cambio de un 30 por ciento del patrimonio recuperado.

Cabarrocas y sus socios empezaron presentándose en las casas de las familias que escaparon de Cuba. El recibimiento fue en inicio muy frío. “Muchos son ancianos y aunque nunca hemos pedido dinero, había un enorme escepticismo. Llegamos a ofrecernos a pagar nosotros. Hemos ido creciendo y perseverando y en los últimos años, con la enfermedad de Fidel y el proceso de apertura, vemos que se acerca nuestro momento. Al menos estamos en un **escenario más favorable**”, asegura.

Con la enfermedad de Fidel y el proceso de apertura, se acerca el momento

Cabarrocas dice estar convencido de que **conseguirán recuperar al menos una parte** “en un plazo inferior a 10 años”. Aunque hasta la fecha ni siquiera existe la posibilidad de abrir un expediente, ni han empezado a trabajar sobre el terreno, su argumentación legal se fundamenta en los precedentes. “Sólo reclamamos patrimonio inmobiliario y ha habido muchos casos parecidos en los últimos 100 años. Cuando se acaba una dictadura, el 90 por ciento de las veces se produce algún tipo de reversión porque se necesita alcanzar algún tipo

de seguridad jurídica para atraer la inversión. Pasó en Alemania Oriental, en la Unión Soviética, en Chile... Y desde Washington se va a presionar en las negociaciones si Cuba quiere levantar el embargo”, argumenta.

La idea también se ha extendido a Miami, donde varias firmas de abogados han iniciado campañas para localizar clientes entre la diáspora cubana. “Tenemos gente en Cuba ya preparada para empezar las reclamaciones. La mayoría de los cubanos que se mudaron aquí se trajeron escrituras y las han ido **metiendo en sus testamentos**. Yo no creo que se pueda recuperar todo, ni tiene sentido reclamarlo, habrá que negociar caso por caso, ofreciendo inversiones para que el gobierno cubano reciba algo a cambio. Están en juego muchos miles de millones de dólares, pero yo descartaría las indemnizaciones porque Cuba no tiene dinero para ello”, asegura el abogado **Leoncio E. De la Peña**, propietario del [Grupo De la Peña](#) y quien pasó por Madrid en julio buscando asociarse con algún bufete.

Órdenes religiosas y masones

Según Cabarrocas, **no son más de 3.000** las familias que perdieron patrimonios importantes en Cuba. Se concentraron, dice, en tres zonas geográficas. “Un tercio fueron a España, otro tercio a EEUU y el restante a los países del entorno caribeño”. En España, calcula que recalaron alrededor de mil familias. “Fundamentalmente en la cornisa cantábrica, Madrid y Cataluña”, dice, asegurando que está en contacto con la mitad de ellos. “Unos 200 ya han firmado con nosotros y estamos conversando con otras 300 familias”.

Entre las propiedades que han ido incluyendo en sus expedientes se encuentran aeropuertos, puertos, grandes extensiones azucareras y la finca de tabaco más grande de Cuba. “Además tenemos asociadas varias órdenes religiosas, como **los Escolapios, y a la masonería**”, dice Cabarrocas.

Desde La Habana, el gobierno cubano niega rotundamente cualquier posibilidad de negociar las propiedades que fueron nacionalizadas, una postura en la que no han cedido ni un palmo en la mesa de negociaciones con Washington. Y los expertos consultados **también se muestran escépticos**. “En Cuba no se está produciendo una transición política, sino una **liberalización económica**. Habrá que ver cómo evoluciona pero ahora mismo estamos muy lejos de una situación en la que los patrimonios puedan retornarse”, dice Susanne Gratius,

profesora de la Universidad Autónoma y analista asociada del FRIDE para asuntos cubanos. "Si tuviese parientes en esa situación, no les recomendaría pleitear en estos momentos", agrega.

En Cuba no se está produciendo una transición política, sino una liberalización económica

Mientras espera, José Manuel Presol sueña en voz alta. Si pudiese, dice, pasaría una parte del año en España y la otra en isla. "No espero recibir dinero en efectivo porque el gobierno tendrá otras prioridades: habrá que dar de comer a la gente y eso es lo primero. Si en la casa de mis padres ahora vive una familia, **no quiero echarles a la calle**, preferiría negociar con ellos para que me dejen al menos ir a tomar el fresco en la terraza de vez en cuando. El resto de las propiedades, no sé, muchas hoy serán ruinas, un montón de cascotes. Habrá que ver si se les puede dar uso, invertir o emprender algo. Mi mayor ilusión, si le digo la verdad, es volver a pasear por los lugares de mi infancia"